

V. Anuncios**B. Otros anuncios oficiales****MINISTERIO DE FOMENTO**

6239 *Anuncio del Administrador de Infraestructuras Ferroviarias Alta Velocidad por el que se somete a información pública, a efectos de expropiaciones, el Proyecto básico de la acometida eléctrica para el edificio técnico de Aldea del Cano, de la Línea de altas prestaciones Madrid-Extremadura. Tramo: Cáceres-Badajoz.*

En cumplimiento de los artículos 18 y 19.1 de la Ley de Expropiación Forzosa, de 16 de diciembre de 1954, y artículos concordantes de su Reglamento (Decreto de 26 de abril de 1957), se abre un período de información pública de quince días hábiles, a partir del día siguiente al de la publicación de este anuncio en el Boletín Oficial del Estado, sobre la relación de bienes y derechos afectados por la ejecución de las obras definidas en el proyecto de referencia, con el objeto de que cualquier persona pueda aportar por escrito los datos oportunos para rectificar posibles errores de la relación que se publica en este anuncio u oponerse, por razones de fondo o forma, a la necesidad de ocupación.

Con tal motivo, la documentación de expropiaciones del mencionado proyecto puede ser examinada, en días y horas hábiles de oficina, en la Subdelegación del Gobierno en Cáceres, avenida Virgen de la Montaña, 3, 10071 (Cáceres) y en el Ayuntamiento de Cáceres, Plaza Mayor, 1, 10003 (Cáceres).

Las alegaciones que se formulen irán dirigidas a la Subdirección de Instalaciones, Dirección de Mantenimiento y Operaciones de Alta Velocidad, C/ Titán, 4-6, 1.º planta, 28045 Madrid, indicando como referencia "Información pública expropiaciones Proyecto básico de la acometida eléctrica para el edificio técnico de Aldea del Cano, de la Línea de altas prestaciones Madrid-Extremadura. Tramo: Cáceres-Badajoz"

Relación Concreta e Individualizada de Bienes y Derechos Afectados.

Término Municipal de Cáceres.

N.º DE FINCA	POLÍGONO	PARCELA	TITULAR/ES	EXPROPIACIÓN (M2)	SERVIDUMBRE (M2)	OCUPACIÓN TEMPORAL (M2)
K-10.0377-0089-C00	39	76	MAYORDOMO PEREZ JUAN	72	322	188
K-10.0377-0090-C00	39	9023	AYUNTAMIENTO DE CÁCERES		75	46
K-10.0377-0091-C00	39	75	MAYORDOMO PEREZ JUAN	43	5450	840
K-10.0377-0092-C00	39	9057	CONFEDERACIÓN HIDROGRÁFICA DEL TAJO		153	
K-10.0377-0093-C01	39	74	MAYORDOMO PEREZ JUAN	28	10413	904
K-10.0377-0094-C00	39	9011	AYUNTAMIENTO DE CÁCERES		70	5988
K-10.0377-0095-C01	39	72	MAYORDOMO PEREZ JUAN	14	4076	452
K-10.0377-0096-C00	39	34	HERMANOS NOMBELA SL	14	2873	322
K-10.0377-0301	39	36	HERMANOS NOMBELA SL	22	3695	855
K-10.0377-0302	39	9031	AYUNTAMIENTO DE CÁCERES		50	14
K-10.0377-0303	39	43	ANTUNEZ PANIAGUA JOVITA		636	111

Madrid, 7 de enero de 2016.- El Director General. Don Javier Gallego López.

ID: A160006390-1